

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 008-2026

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día jueves, veinte y seis de febrero de dos mil veinte y seis, a las catorce y diez y siete minutos, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, presidido por el Alcalde Encargado **Tecn. José Vicente Loayza Gaona** y las y los señores **Concejales Ing. Diego Javier Abarca Orellana, Ab. Flor Elena Galarza Galarza, Tecn. Melissa Martina López Barnuevo, Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio, Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo; y, Ab. María del Carmen Barnuevo**, Secretaria General que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; siendo el día y hora señalados, **el Alcalde encargado** hace uso de la palabra y dice: Buenas tardes. Bueno, vamos a dar inicio. Muy buenas tardes compañeros y señores y señoras concejales. Señora secretaria, tenga la bondad, por favor, sírvase constatar si se cuenta con el quórum reglamentario para la instalación de la sesión. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Muy buenas tardes, señor Alcalde, señoras y señores concejales. Con su venia, señor Alcalde, procedo a constatar quórum. **Sr. Concejales Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Buenas tardes. Presente. **Sra. Concejales Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Presente. **Sra. Tecn. Melissa Martina López Barnuevo**, contesta: Presente. **Sr. Concejales Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, contesta: Presente. **Sra. Concejales Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Presente. **Sr. Alcalde (E) Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Presente.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Señor Alcalde, para conocimiento de su autoridad, se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma. **El Alcalde encargado**, hace uso de la palabra y dice: Una vez que la señora secretaria ha procedido a constatar que se cuenta con el quórum de ley, **declaro instalada la presente sesión** y le pido señora secretaria proceda por favor a dar lectura a la convocatoria a llevarse a cabo el día de hoy. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por el Alcalde y dice:

CONVOCATORIA N°. 008

Amparado en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCO** a las y los señores concejales a **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 26 de febrero de 2026, en el salón de sesiones "Dr. Juan María Loayza Loayza" a las 14H00, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de sesión de concejo ordinaria No. 007-2026, que se llevó a cabo el día jueves, 19 de febrero de 2026.
2. Socialización del trabajo realizado por parte del Sr. Alcalde (E) durante la semana del sábado 21 al jueves 26 de febrero De 2026.
3. Conocimiento, análisis y resolución respecto de la renovación de los contratos de arrendamiento de los locales comerciales ubicados en los bajos

del Parque Central del cantón Piñas, de conformidad con las solicitudes presentadas por los señores Kevin Andrés Arévalo Aguilar, María Juana Hipo Tubanda, Andrea Fabiola Torres Loayza, María Piedad Romero Loaiza, Sonia Elisabeth Cueva Espinoza; y, César Augusto Gordillo Armijos, contando para el efecto con el respectivo informe jurídico emitido por la Procuraduría Síndica.

4. Análisis y aprobación de la solicitud de señora Mariana de Jesús Galarza Pereira para realizar la unificación de dos terrenos ubicados en el sitio denominado Piedra Blanca de la parroquia cantón Piñas.
5. Clausura.

Piñas, 23 de febrero de 2026

Tnlgo. José Vicente Loayza Gaona
ALCALDE DEL CANTÓN PIÑAS (E)

El Alcalde encargado, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, antes de proceder con la votación sobre la aprobación de la orden del día, quiero solicitar al Concejo por favor se incorpore un trámite urgente de unificación de la señora Mariana de Jesús Galarza del sitio Piedra Blanca, así que pongo en consideración para poder incorporar este punto al orden del día. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y pregunta: ¿Tiene apoyo la moción del señor Alcalde? A lo que el concejo responde favorablemente el apoyo a la moción. Sí señor Alcalde, tiene apoyo unánime su moción, por ende se consideraría como cuarto punto de orden del día y resolución de la solicitud de unificación de dos terrenos ubicados en el sitio denominado Piedra Blanca de la parroquia cantón Piñas, los mismos que se encuentran a nombre de la señora Mariana de Jesús Galarza Pereira.

El Alcalde encargado, hace uso de la palabra y dice: Proceda señora Secretaria con la toma de votación de la aprobación del orden del día. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Gracias señora Secretaria, antes de la aprobación del orden del día, el acta yo no la tengo. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y responde: Se envió un alcance. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Justo, revisé, ahorita tengo la convocatoria, la invitación a la socialización y el trámite de la señora que tenía que era para entregar, incorporar. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y responde: Puedo tomar votación y hacerle llegar en caso de que se haya omitido algo o se haya rebotado el correo y usted salva su voto. Procedo con su venia y con esa modificación al orden del día a tomar votación sobre la aprobación del mismo. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado. **Sra. Tecn. Melissa Martina López Barnuevo**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Sr. Alcalde (E) Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, POR UNANIMIDAD ha sido aprobado el orden del día correspondiente a la sesión de concejo de día jueves veinte y seis de febrero de dos mil veinte y seis.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora secretaria, por favor, una vez aprobado el orden del día, solicito sírvase dar lectura al primer punto de orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA NO. 007-2026, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA JUEVES, 19 DE FEBRERO DE 2026.

El Alcalde (E), hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales se les ha hecho llegar anexo a la presente convocatoria el acta a aprobarse. Solicito señora Secretaria, proceda a tomar votación. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señor Alcalde, si me permite procedo a tomar votación. **Sr. Concejál Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejál Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado; **Sra. Tecn. Melissa Martina López Barnuevo**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejál Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, contesta: Aprobado; Señora **Concejál Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Al no haber recibido el acta vía correo electrónico. Salvo mi voto. Señora **Alcalde (E) Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. La señora Secretaria, hace uso de la palabra y dice: Con el compromiso de hacerle llegar a la Concejál Tania Sofía Sotomayor Burneo el acta correspondiente para las observaciones pertinentes.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, **POR MAYORÍA** ha sido aprobada el acta de sesión de concejo correspondiente al día jueves 12 de febrero de 2026.

El Alcalde (E), hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, solicito por favor se dé lectura el siguiente punto de orden del día. La señora Secretaria, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número dos tenemos:

2.-SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DEL SR. ALCALDE (E) DURANTE LA SEMANA DEL SÁBADO 21 AL JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026.

El Alcalde (E), hace uso de la palabra e informa: Bueno compañeros del Concejo, informarles que durante este encargo tenido que asumir pues se han realizado trabajos con la municipalidad sobre todo en la atención de eventos adversos dados por la temporada invernal. Durante todos estos días ha estado desplegado tanto el equipo técnico municipal como la maquinaria institucional para poder atender las diferentes situaciones que han afectado tanto el territorio urbano como rural.

El Alcalde (E), hace uso de la palabra e informa: Asimismo, durante toda esta semana se ha dado atención ciudadana a los requerimientos que han venido a la institución, como también se han hecho recorridos algunos sectores donde se están

realizando trabajos tanto preventivos como de atención a las afectaciones que hemos tenido principalmente por el invierno.

El Alcalde (E), hace uso de la palabra e informa: También se ha recurrido a algunos medios de comunicación sobre todo principalmente para poder hacer conocer sobre la ordenanza de la fijación de la tasa de basura y también algunas medidas que tanto se han tomado en el COE cantonal como en el COE provincial que también se dio en esta semana en la que también trasladamos todas las situaciones y requerimientos que atraviesa nuestro territorio y algunas de ellas ya han sido consideradas como resoluciones principalmente con el Ministerio de Transporte e Infraestructura para poder atender el eje estatal sobre todo en los sectores de Monos, Tamarindo, La Florida que hay alcantarillas totalmente tapadas y deslaves en el transcurso de la vía Piñas Saracay.

El Alcalde (E), hace uso de la palabra e informa: En cuanto a la atención y la coordinación a los sectores rurales de una mejor manera. Asimismo, el día martes se tenía previsto la realización de la socialización de la ordenanza y en vista de que la ciudadanía no asistió a esta convocatoria, se procedió a suspenderla y realizar una nueva convocatoria con una, valga la redundancia, una convocatoria más amplia a sectores organizados de nuestra sociedad a fin de que puedan tener pleno conocimiento de lo que esta ordenanza con la fijación de la nueva tasa de basura o mejor dicho el mecanismo de cobro se pueda realizar el próximo lunes a las dieciocho horas, al cual también a ustedes les extendemos esta invitación.

El Alcalde (E), hace uso de la palabra e informa: De igual manera se participó de la mesa técnica en la que la mesa de desnutrición nos había convocado para participar para atender un tema específico en la calle Zaruma, de la cual se definieron algunos puntos importantes y de esta reunión también se planificó una nueva a fin de organizarnos con el objetivo de que las unidades educativas contribuyan en la organización del territorio cantonal, sobre todo hablando de la movilidad tanto vehicular y peatonal en las salidas e ingresos de las instituciones educativas, esto para una posterior fecha.

El Alcalde (E), hace uso de la palabra e informa: Igualmente se participó de la mesa número dos de salud, en la que ellos ya habían activado el COE Distrital y también el COE hospitalario, en el que acogen el informe del IIGE, en el que principalmente el hospital antiguo Luis Moscoso tiende a estar en una alerta por la posible desplazamiento en masa de parte de lo que serían las faldas del cerro Pata Grande, entonces ellos están tomando las medidas preventivas y valorar cualquier situación que ponga en riesgo a este centro de salud.

El Alcalde (E), hace uso de la palabra e informa: Asimismo durante toda esa semana se ha realizado la atención a diferentes trámites administrativos que son propios para que siga en orden todo lo que tiene la institución en planificación. Eso en cuanto a lo que puedo comunicar sobre las labores cumplidas durante esta semana, si alguna inquietud o algo al respecto que quiera mencionar, a las órdenes. Gracias. La **señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice:

¿Qué resolución se llevó en la mesa técnica sobre el tema del estacionamiento en la calle Zaruma? **El Alcalde (E)** hace uso de la palabra y responde: Ya la calle Zaruma quedamos en hacer una inspección con la parte técnica institucional para valorar cuál de los dos lados sea el derecho o el izquierdo, sea donde se pueda proyectar un diseño de acera, más sin embargo se tomó como una primera medida en los sectores menos conflictivos donde es un poco más amplio, tratar de limitar el parqueadero de vehículos y también reforzar el pintado de una franja amarilla. Si bien es cierto el terreno es un poco quebrado, la misma calzada ha cedido, hay una franja amarilla que separa para que la haga uso el peatón, pero sabemos lo conflictiva que es esta calle, entonces lo lógico es ahí que se pueda elaborar un proyecto de prolongación de aceras y eso quedó en la parte técnica, institucional de que se pueda elaborar este proyecto y saber cuánto nos costaría eso en lo que se resolvió en la mesa convocada. Le había pedido al ingeniero López que haga un recorrido previo. Aquí se presentó algunas imágenes. Hay tramos que ya tienen acera, sobre todo en las propiedades, por el lado izquierdo por donde están las propiedades hay acera. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Sí es unidireccional, solo de subida. **El Alcalde (E)** hace uso de la palabra y dice: Bueno, el objetivo no de tarifar sino de pintar las zonas de parqueo fue por controlar y ordenar el tránsito ahí, más no es tarifado, entonces hay una circulación normal diría, pero si queda una franja amarilla que permite el peatón, pero lamentablemente por donde está la franja amarilla es donde está agrietado, entonces ahí tiene que hacerse unas obras de hormigón, lo que sería obra pública la encargada. Pero se valoraba también por el costado derecho subiendo que hay la cuneta en la construcción de posiblemente unas tapas, por eso la parte técnica tendrá que valorarlo. Pero entre las alternativas veían también el costado de acá por donde está la cuneta, hacer tapas y parte del talud, ganarle un poco de espacio, pero nos encontrábamos con dos limitantes. La primera propiedad que está después de los baños públicos llega hasta la cuneta y después más adelante tenemos una urna que llega a sí mismo hasta la vía. Entonces por el costado derecho casi estaría descartado lo que sí veríamos por el costado de acá abajo para ver cómo se puede intervenir con los dueños y propietarios de viviendas y de predios para ver si a través de ellos pueden hacer una obra o el municipio a través de lo que son la construcción especial de mejoras se puede diseñar esa acera ahí también. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Qué posibilidades hay? Que no se haga estacionamiento en esa vía porque es muy angosta, que solamente se deje la acera, porque ese es el malestar que presentó el MINEDUC. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Lo que yo vería ahí. Se me ocurre porque también he recorrido esa vía. Evitar el parqueo de carros hasta cierta hora, por ejemplo, después de las seis de la tarde se podría dejar porque los estudiantes hasta las seis o seis y media, ellos salen de los colegios, de las escuelas, pero evitar ahí que transiten vehículos. Y la construcción de las aceras a lado izquierdo no sabría. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Pero eso va a ser bastante representativo para el GAD Municipal porque es largo el tramo y la obra va a ser grande. El señor **Alcalde (E)** hace uso de la palabra y dice: Al de menos Doña Carmita

Ordóñez que tiene por la parte derecha, ella ha presentado su voluntad, ella por su propia cuenta hacer la acera. Entonces lo que tendríamos que tener es el diseño para que sea homogénea toda esa calle. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Pero y la parte donde está el escudo? El señor **Alcalde (E)** hace uso de la palabra y dice: En la parte que está el escudo acá abajo. Sí, ahí bueno, ahí tenemos ahí lo que está previsto, tendríamos que considerarlo, es con, se está haciendo un diseño ahí de una remodelación de justo sector, todo lo que es el escudo hasta donde es el antiguo, se tomaba el taxi. Se va a remodelar toda esa zona y eso justo consultaba nuestra planificación si no estaba la acera de la prolongación desde las Cinco Esquinas hasta la calle 8 de noviembre, si estaba considerada dentro de este proyecto. En una primera instancia sí, pero después en vista de que el presupuesto excedía lo que está presupuestado, lo sacaron de ahí. Pero esa parte va a tener una remodelación, esperemos se pueda ganar de pronto en volado. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: La remodelación estaba considerada para el Paseo de la Merced. El señor **Alcalde (E)** hace uso de la palabra y dice: Sí, también, es algo que se va a hacer complementario, conjunto en lo mismo, se va a enlazar los dos proyectos. La señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Sería bueno, donde usted está mencionando, ahí prácticamente hay una silla y ahí solo encontramos solo gente mareada. El señor **Alcalde (E)** hace uso de la palabra y dice: Sí, esa parte yo tuve la oportunidad de ver una propuesta de diseño, todavía están en definición de presupuestos y eso, pero está una remodelación en esa parte. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Yo pienso que sería como un punto de inicio limitar la circulación de vehículos desde tal hora a tal hora. El señor **Alcalde (E)** hace uso de la palabra y dice: Se lo valoró, sino que la parte técnica de tránsito lo que había indicado es la carencia de espacios para parqueo que tenemos, entonces decían que en las partes más angostas va a retirar las señaléticas y prohibido estacionar, en vez de que quede pintado para que puedan estacionar las partes más angostas. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Porque la prioridad es el peatón, no el carro. El señor **Alcalde (E)** hace uso de la palabra y dice: Sí la unidad de tránsito va a proceder en las partes que son más conflictivas, más angostas, más estrechas. La señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Volver también a insistir que en las mesas técnicas que ustedes tienen siempre para poder conversar, dialogar en lo que es por la época invernal. Yo también, a mí siempre me llama de que les ayude con máquinas y esto yo siempre doy aviso acá, pero sí es un poquito que ellos piden, en este caso el sector de El Carmen, Batanes, Cañas, que también parte de ellos también votan acá, entonces si quieren que también a ellos se los atienda. El domingo hubo una lluvia bastante fuerte y también se está prolongando bastante lluvia para el mes de, en este caso marzo. Entonces sí quisiera que también las mesas técnicas sea también el punto de tratar de que también estos sitios, que en este caso no tienen a dónde acudir porque ellos no están representativamente con una junta, ellos están directamente al cartón Arenillas que tuve también conversé con la alcaldesa, pero asimismo siempre dicen que Prefectura tiene la competencia directa, pero yo sí pido a usted y también a este

Concejo, pues que al momento que se activen estas mesas, pues también se le dé también la apertura a ellos, yo que sé, con una máquina o también articulando ayudas, en este caso la Prefectura, Municipio de Piñas, también en este caso Municipio de Arenillas, para que así mismo también puedan articular ayuda y también llegar hasta la gente, porque ellos necesitan. Igualmente en lo que es la parroquia de La Bocana, en el sitio Negro, yo pregunté en la punta de me tienen aquí establecido un informe de todas estas vías, entonces ya está aquí reposado este informe donde está prácticamente los puntos que están de ir a intervenir y asimismo dar aviso, en este caso la Prefectura, para que sea también apuntado en este plan de ayuda en este caso. El señor **Alcalde (E)** hace uso de la palabra y dice: Sí, efectivamente. Bueno, ustedes creo que tienen pleno conocimiento también que la atención corresponde primero a que se reporte la alerta o la emergencia que se esté dando. Indudablemente en el COE están todas las instituciones de articulación y de respuesta, entonces indistintamente de pronto si es en el territorio de Arenillas, sabiendo la cercanía y si podemos dar una mano, creo que se lo puede hacer. Y obviamente con la coordinación con el cantón de Arenillas. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Se puede hacer un convenio interinstitucional ahí para poder intervenir porque si hablamos de Batanes de Cañas, eso pertenece a Piñas. El señor **Alcalde (E)** hace uso de la palabra y dice: O sea, se puede hacer una coordinación por la situación de emergencia, pero sabemos que no es territorio nuestro, pero siempre se ha dado una mano. Yo creo que por la emergencia no habría mayor limitante o a su vez, dependiendo de la situación que se dé, porque habrá casos también que estén en nuestro territorio, habrá que reportarle Arenillas para que atienda también en el momento oportuno. La señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Ellos dicen todos perteneces a la Prefectura, correcto, entendemos. Pero a veces cuando hay articulación y queremos ayudar todo es posible. Se da cada uno una máquina y se trabaja. El señor **Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Bueno, cuando estaba vivo Eber Ponce, se pudo trabajar articuladamente porque él ponía, bueno, no tenía ni maquinaria en ese entonces, alquilaba volquetas. Igual nosotros la ayudamos con la motoniveladora y con rodillo en el sector de Batanes, en la vía que va para abajo a la represa, también ayudamos para acá al sector de Cañas, hasta bien allá. El otro día fuimos con el ingeniero que don. Tu vecino que habla vive de Cañas, se me llama Doña Marianita, Don Marcelo Ullóa, él también se le quedó dar un tubito ahí que la vía estaba haciendo mucha zanja, porque había mucha acumulación de agua, entonces le quedara un tubo para que por lo menos se acortara un poco y no dañe para acá abajo la vía. Eso, y como les decía el otro día, es que estaba la maquinaria aquí en Saracay. Esperemos que ya el día de hoy se pudo traer ya los repuestos de la moto niveladora, ya está en función. Les cuento que está aquí en el sector del Trigal, en la escombrera, está regando material, porque ya saben que está muy lodoso y está regando material de caja para que las volquetas que lleven escombros de aquí puedan ir a ingresar a botar. Luego de eso yo creo que ya se va a trasladar para abajo. Esperemos ayudar también abajo al sector de Cañas. Pero la semana pasada yo la vi a la moto niveladora a la Prefectura antes del feriado. La señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de

la palabra y dice: Si, pero el domingo fue que la lluvia ocasionó todos los daños. El señor **Alcalde (E)** hace uso de la palabra y dice: Sí procedió el equipo técnico municipal a asistir a Saracay, a Piedras, sobre todo la Empresa del Agua, a restablecer el líquido vital en Piedras, porque fue bastante afectado. Se hicieron el reporte de las fichas EVIN en un caso de deslizamiento de tierra en Saracay y un caso de inundación en Piedras, se lo reportó igualmente la afectación de parte de la Mesa Técnica de Productividad, tanto del Ministerio, también de Agricultura, como el municipio, atendieron sobre todo los sectores en los cuales sus sectores productivos se afectaron, plátano, yuca y otros sembríos principalmente en Piedras y en El Recuerdo en La Bocana igualmente estuvo haciendo atención, limpieza, estuvo Prefectura estuvo por ahí unos días y la misma junta contrató una máquina, igual Maribel también con apoyo a la empresa privada logró atender aquí en el eje estatal, hicimos algo provisional, ustedes saben la afectación que hay en Monos, el lodo, los huecos que hay, ahí estuvo la empresa privada del señor Blacio de Portovelo, sector minero que presiona volquetas en coordinación con la Prefectura y el municipio, se estuvo haciendo, remediando algo provisional porque estamos a la espera de que el Ministerio de Infraestructura pueda realmente definir ese presupuesto que han indicado que vendrá a mejorar las condiciones de esta vía que ya no da para más en realidad de bacheo y de atenciones momentáneas. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Pero ya cumplimos un año con el ofrecimiento de la vía, en marzo un año ya. El señor **Alcalde (E)** hace uso de la palabra y dice: Han dicho hasta marzo creo que escucho. Adelante señora secretaria con el siguiente punto del orden del día. Señor Alcalde, como tercer punto de orden del día, tenemos:

3.-CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LA RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN LOS BAJOS DEL PARQUE CENTRAL DEL CANTÓN PIÑAS, DE CONFORMIDAD CON LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS SEÑORES KEVIN ANDRÉS ARÉVALO AGUILAR, MARÍA JUANA HIPO TUBANDA, ANDREA FABIOLA TORRES LOAYZA, MARÍA PIEDAD ROMERO LOAIZA, SONIA ELISABETH CUEVA ESPINOZA; Y, CÉSAR AUGUSTO GORDILLO ARMIJOS, CONTANDO PARA EL EFECTO CON EL RESPECTIVO INFORME JURÍDICO EMITIDO POR LA PROCURADURÍA SÍNDICA.

El señor **Alcalde (E)** hace uso de la palabra y dice: Bueno, anexo a la presente convocatoria se ha hecho llegar toda la documentación respecto al punto en trámite. Señora secretaria, tenga la bondad, recepte las observaciones o proceda con la votación al punto de orden del día. La señora **Secretaria**, acata lo dispuesto por el Alcalde y dice: Procedo con su venía a tomar votación señor **Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: He analizado los criterios de nuestros técnicos municipales y dado que esto se va renovando cada año, no tenemos objeción alguna, ni recomendación diferente, por lo expuesto y la recomendación de nuestros técnicos. Aprobado. Señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: De mi parte. Aprobado. Señora **Concejal Tecnóloga Melissa Martina López Barnuevo**, hace uso de la palabra y

dice: Aprobado. Señor **Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Una pregunta, el local que está ocupando la señora María Juana Hipo Tubanda era el local que tenía la señora Mónica Gallardo? ¿Entonces este contrato de arriendo de la señora es primera vez o qué tratamiento se le dio a esta situación? **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Creo que ellos mediaron entre sí porque ella ya tenía cubierto el pago del arriendo. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: La señora Mónica creo que estaba adeudando. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Se puso al día y creo que son, creo que la señora Hipo fue la que canceló lo que faltaba. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Cuánto es el cánón de arrendamiento? **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Creo que cien dólares. Señor Alcalde, **Tecnólogo José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señor Alcalde, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del Concejo, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada la renovación de los contratos de arrendamiento de los señores previamente mencionados. **El Alcalde (E)**, hace uso de la palabra y dice: Le pido señora secretaria proceda por favor a dar lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como cuarto punto, tenemos:

4.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE SEÑORA MARIANA DE JESÚS GALARZA PEREIRA PARA REALIZAR LA UNIFICACIÓN DE DOS TERRENOS UBICADOS EN EL SITIO DENOMINADO PIEDRA BLANCA DE LA PARROQUIA CANTÓN PIÑAS.

El Alcalde (E), hace uso de la palabra y dice: Bueno compañeros, gracias por incorporar este punto de orden del día, tengo entendido que se les ha hecho llegar la documentación, entonces proceda por favor a receptar observaciones, caso contrario a la votación correspondiente. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado. **Sra. Tecn. Melissa Martina López Barnuevo**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Sr. Alcalde (E) Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y las y los miembros del concejo, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada la solicitud de la señora Mariana Galarza Pereira para unificar dos solares que están ubicados en el sitio Piedra Blanca de la parroquia Cantón Piñas.

El Alcalde (E), hace uso de la palabra y dice: Le pido señora secretaria proceda por favor a dar lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como quinto punto, tenemos:

5.-CLAUSURA.

El Alcalde (E), hace uso de la palabra y dice: Bueno, agotado el orden del día, agradecemos compañeros concejales por su presencia, siempre a la orden con cualquier inquietud respecto al trabajo que venimos llevando como institución, desearles a todos una buena tarde. Muchas gracias.



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JOSE VICENTE LOAYZA
GAONA**

Tecnólogo José Vicente Loayza Gaona

**ALCALDE (E) DEL CANTÓN PIÑAS
PIÑAS**

Ab. María del Carmen Barnuevo, Mgs.

SECRETARIA GENERAL DEL GAD

RESOLUCIONES:

- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA ORDINARIA NO. 008-2026.
- **POR MAYORÍA**, HA SIDO APROBADA EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN LOS **BAJOS DEL PARQUE CENTRAL DEL CANTÓN PIÑAS, DE CONFORMIDAD CON LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS SEÑORES KEVIN ANDRÉS ARÉVALO AGUILAR, MARÍA JUANA HIPO TUBANDA, ANDREA FABIOLA TORRES LOAYZA, MARÍA PIEDAD ROMERO LOAIZA, SONIA ELISABETH CUEVA ESPINOZA; Y, CÉSAR AUGUSTO GORDILLO ARMIJOS**, CONTANDO PARA EL EFECTO CON EL RESPECTIVO INFORME JURÍDICO EMITIDO POR LA PROCURADURÍA SÍNDICA.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD DE LA SEÑORA **MARIANA GALARZA PEREIRA** PARA UNIFICAR DOS SOLARES QUE ESTÁN UBICADOS EN EL SITIO PIEDRA BLANCA DE LA PARROQUIA CANTÓN PIÑAS.